



Consejo Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

## Acta de Comisión Directiva 2019

1119

**Fecha:** 15/10/2019

**Horario:** 13:00 a 15:00 hs.

**Lugar:** Perú 562

### Asistentes:

Consejeros titulares: Miguel Ángel Pesado, Ing. Tulio Brusco, Ing. Enrique Larrieu-Let, Ing. Lidia Seratti, Ing. Hugo Iriarte, Tco. José Luis Ojeda.

Consejeros suplentes: Ing. Luis Bibini, Ing. Pedro Giuffrida, Ing. Guillermo Stefanolo

Revisores de Cuentas: Ing. Gustavo De Caria, Tco. Javier Gratz.

Invitados presentes: Ing. Roberto Mayer

**Ausentes con aviso:** Ing. Pablo Viale; Lic. Patricia Delbono; Ing. Luis Kancepolsky; Lic. Gastón Terán Castellanos; Tco. Oscar Moya

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 hs del 15 de octubre de 2019, con la asistencia de los Sres. Consejeros Titulares y Suplentes arriba mencionados, y los Sres. Revisores de Cuentas, se da comienzo a la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del día

### Orden del día

1. Aprobación Acta 1118
2. Informe de Mesa Ejecutiva
3. Informe de Tesorería
4. Coordinador de comisiones internas
5. Contratos
6. Acuerdos
7. Auspicios
  - a. CSA
8. Varios:
  - a. Propuesta Cámara de Diputados de la Nación
  - b. Voluntarios para el Stand de Caper
  - c. Reestructuración área informática del consejo
9. Fecha de la próxima reunión

### Desarrollo de los temas

#### 1. Determinar Aprobación Acta 1118

Planteo:

Revisar para su aprobación el acta N° 1118.

A resolver:

Aprobar el acta 1118.

Se resuelve:

- No habiendo objeciones a lo expresado en el acta 1118 se procede a aprobar por unanimidad el acta N° 1118.



Consejo Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

Acciones a realizar:

1. Acto seguido a la aprobación se procede a firmar el acta por los presentes en la correspondiente reunión de Comisión Directiva.
2. Elaborar acta resumida (Secretaría)
3. Publicar acta resumida en página web (Secretaría)

## 2. Informe de Mesa Ejecutiva

Toma la palabra el Ing. Miguel Pesado, presidente del Copitec y adelantándose al punto 5 del orden del día, y con la intención de convocar a la unidad, comenta como primer punto la idea de continuar con los contratos de los asesores previo una revisión de los mismos y conversar con los interesados para conocer su interés en continuar con la vinculación y las actividades a desempeñar y sus condiciones. Comenta que ya se ha reunido con el Dr. Mata y que está dispuesto a sumarse al proceso de creación de acuerdos y convenios con organismos, instituciones, universidades y colegios y consejos de todo el país y llevar adelante la creación de delegaciones en el interior del país.

Al respecto el Dr. Ismael Mata señala que la comisión directiva tiene la libertad de pedirle el apartamiento de sus funciones en cualquier momento, aunque exista un contrato, como así también él tiene la libertad de poder alejarse en caso de necesitarlo.

El ing. Pesado agradece las palabras del Dr. Mata y agrega que quizás la cantidad de actividades que en algún momento comiencen a desarrollarse, lleve a la necesidad de incorporar algún otro asesor jurídico o contable de manera de integrar un equipo de trabajo que pueda ocuparse de estos temas.

Continuando con el informe de ME, el ing. Pesado menciona que se continua avanzando con el establecimiento de convenios marco con la Facultad de Ingeniería de la UBA y con la ISOC (Internet Society) capítulo de Argentina para que después se transformen en convenios operativos y no queden en convenios marcos generales enunciativos.

## 3. Informe de Tesorería

Toma la palabra la ing. Seratti y compara el actual período con el del año pasado y señala que este mes hubo una importante entrada de encomiendas.

Se analizarán los rubros en los cuales se distribuyen las encomiendas.

Se irán siguiendo los ingresos y los egresos para analizar la evolución de la caja del consejo.

## 4. Coordinador de Comisiones internas

Planteo:

De acuerdo con la idea de reestructurar las comisiones internas se hace necesario volver a instituir la figura de un coordinador de comisiones previsto en el reglamento interno y que sirva de enlace entre las comisiones internas y la CD y a su vez articule la actividad entre las comisiones cuando observe que las mismas están tratando un mismo tema desde distintos puntos de vista.

Este coordinador también tendrá la función de sugerir nuevas comisiones y articular la fusión de las que se cree conveniente.

También realizará el relevamiento de los temas y los plazos de resolución de dichos temas de las distintas comisiones internas.



*Consejo Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

La coordinación se encargará de solicitar antes del 31 de marzo el plan de trabajo anual de cada comisión con su correspondiente propuesta de gastos. Efectuar el seguimiento de las tareas realizadas por la comisiones brindando el apoyo necesario cuando se lo requiera para el cumplimiento de sus tareas. Informar periódicamente a la CD, o cuando esta lo requiera, de las actividades desarrolladas por las comisiones internas.

Las comisiones deberían ser a término, es decir tener plazos para los temas tratados.

La coordinación de comisiones deberá, en esta oportunidad extraordinaria, en un plazo máximo de 30 días hacer una propuesta de reestructuración de comisiones.

*A resolver:*

Designar un coordinador de comisiones internas.

*Se resuelve:*

- Puesto a consideración el tema, y luego de un breve intercambio de opiniones y aporte de ideas se aprueba por unanimidad la designación de un coordinador de comisiones internas y se propone al ing. Luis Bibini para realizar la tarea quien acepta la responsabilidad.

*Acciones a realizar:*

1. Comunicar la decisión de la CD a las distintas comisiones internas. (secretaría)

## 5. Contratos

*Planteo:*

Se encuentran en análisis y estudio los contratos de los asesores. Se están realizando observaciones a los mismos para realizar una nueva redacción para la firma. Se tratará cada caso en particular, además se evalúa la integración de otros colaboradores que se integrarán en esta etapa por su experiencia, y con los cuales perfeccionaremos los futuros contratos.

*A resolver:*

Revisar los contratos y continuar con el análisis de los mismos y su actualización.

*Se resuelve:*

- Continuar la tarea de analizar cada contrato y su actualización.

*Acciones a realizar:*

1. Redactar un nuevo contrato con cada asesor y ponerlo a consideración de la CD a medida que se vaya resolviendo cada caso en particular.

## 6. Acuerdos marco con diversas entidades

*Planteo:*

Llegaron al consejo dos propuestas de convenio marco una por parte de la Facultad de Ingeniería de la UBA y la otra de ISOC (Internet Society capítulo de Argentina).

*A resolver:*

Decidir si avanzar sobre el análisis de estos acuerdos.



Consejo Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

Se resuelve:

- Puesto a consideración de los presentes y no habiendo objeciones respecto a las instituciones se resuelve por unanimidad continuar con el análisis de los convenios por parte del sector jurídico para luego elaborar un documento final a poner en consideración de la comisión directiva.

Acciones a realizar:

1. Someter las propuestas de acuerdos a consideraciones de tipo legal. (ME)
2. Elaborar documentos a modo de convenios con cada una de las instituciones mencionadas para que sean puestos a consideración de la comisión directiva. (ME)
3. A todo aquellos que tengan contactos con alguna institución que desee coordinar actividades con el consejo, se les solicita que acerquen el contacto a la ME para iniciar las acciones correspondientes.

7. **Auspicios: Solicitud de Auspicio CSA LATAM FORUM 2019 – 7 de noviembre**

Planteo:

Se ha recibido una nota de CSA para solicitar el auspicio para el evento denominado CSA LATAM FORUM 2019 "CLOUD NATIVE; A NEW WAVE OF DIGITAL DISRUPTION", que se realizará en el Hotel 725 Continental - Buenos Aires Argentina - Av. Roque Sáenz Peña 725, el 07 de Noviembre de 2019 en el horario de 08:30 a 18:15 hs.

CSA LATAM FORUM 2019 es un evento ya consagrado alrededor del mundo y va por su tercer edición en Buenos Aires - Argentina, impulsado y organizado por el capítulo local de la CSA – Cloud Security Alliance (<https://chapters.cloudsecurityalliance.org/argentina/>), Es una organización sin fines de lucro con la misión de promover el uso de las mejores prácticas para ofrecer garantías de seguridad en "Cloud Computing" y proporcionar educación sobre los usos de la computación en la nube, a fin de que las empresas puedan adoptar el concepto en sus organizaciones.

CSA LATAM FORUM 2019 cuenta con el apoyo de las principales Universidades, Asociaciones de profesionales y el patrocinio de importantes empresas de TI locales y del exterior. Es un Evento realizado por especialistas para los especialistas, en base a sus necesidades.

Por su convocatoria está dirigido a: CIO, OSC, CISO, BISO, CRO, CFO, CCO, CGOS, CPO's y CTO. Encargados de Infraestructura de TI, operaciones y desarrolladores. Interesados en cumplimientos regulatorios de administración de riesgos tecnológicos. Los interesados en Gobierno de IT, cumplimiento y ejecutivos de privacidad. Finanzas, auditoría, legal y de cumplimientos reguladores. Empresa y directores de operaciones de riesgo Gestores de crisis o de gestión de emergencias. Gestores de recuperación de desastres. Los altos ejecutivos de negocios. Continuidad de las operaciones.

El ing. Iriarte propone que a cada institución que nos solicite un auspicio, solicitarle poder dar una charla de difusión del COPITEC a sus miembros, ya sea una asociación o una casa de estudios.

El ing. Giufrida propone acercarse a las comisiones estudiantiles de las universidades.

El Tco. Ojeda comenta que el Ministerio de Innovación y Educación de CABA tiene un área de "prácticas profesionalizantes" donde los estudiantes del último año de



*Consejo Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

escuelas técnicas realizan prácticas en fábricas y diversas empresas. Se está en tratativas para realizar una charla de difusión.

El ing. Pesado comenta que es intención de realizar tratativas con el INET también para realizar actividades de difusión.

También se propone a quienes soliciten auspicio, solicitarles la posibilidad de un espacio en alguna cartelera o página web para que tenga presencia el consejo con información.

*A resolver:*

El otorgamiento del auspicio.

*Se resuelve:*

- Puesto a consideración el tema, se resuelve por unanimidad otorgar el auspicio al evento CSA LATAM FORUM 2019.

*Acciones a realizar:*

1. Comunicar a CSA el otorgamiento del auspicio. (Secretario)
2. Proporcionar los logos del COPITEC para que sean integrados a la página web y a la folletería del evento.

## 8. Varios: Propuesta Cámara de Diputados de la Nación

*Planteo:*

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación realizó un ofrecimiento, a través de una nota firmada por el Diputado José Pablo Carro, de realizar tentativamente el 14 de noviembre una jornada 13 a 19:30 hs organizada por nuestro consejo, en la sede del Anexo del Congreso, que contribuya a disponer de una variedad de aportes constructivos para resolver los principales nudos problemáticos de la agenda del sector. Tentativamente ofrecen avanzar sobre un borrador de jornada “Desafíos para las políticas de infraestructuras TIC y audiovisuales”.

*A resolver:*

Si existe interés en organizar dicha jornada.

*Se resuelve:*

- Puesto a consideración y luego de varios de aportes y sugerencias de los presentes como la de tratar temas como televisión digital, espectro radioeléctrico, nuevas tecnologías y la propuesta de la ing. Seratti como lema del evento “Convergencia y desregulación 2020”, se decide por unanimidad aceptar el ofrecimiento de la Cámara de Diputados y encarar la organización de la jornada.

*Acciones a realizar:*

1. Comunicar a las comisiones internas y delegar para que propongan temas a tratar y enunciar posibles expositores o panelistas.

## 9. Varios: Stand en CAPER

*Planteo:*

Durante los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre, en el horario de 12 a 20 hs, se realizará la exposición de CAPER donde el consejo tiene asignado un stand.



Consejo Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

A resolver:

Quienes entre los matriculados de la comisión directiva y de las comisiones internas se ofrecen para estar un tiempo colaborando en el stand

Se resuelve:

- Buscar voluntarios entre las comisiones internas para colaborar en la atención del stand.
- Varios miembros de la CD ofrecen su tiempo para colaborar en el stand.

Acciones a realizar:

1. Comunicar a las comisiones internas la existencia del stand y solicitar voluntarios con su disponibilidad horaria
2. Coordinar los horarios de atención del stand por parte de los voluntarios (Secretario)

#### 10. Varios: Reestructuración área informática del consejo

Planteo:

Comenta el ing. Pesado la idea es transformar el área de informática del consejo. Hoy se encuentra centralizado en un sector donde se desarrolla a página web, el hosting, la firma digital, etc.

Toma la palabra el ing. Stefanolo y comenta que el ministerio del interior a implementado la infraestructura de firma digital a la receta digital lo que pone en cuestionamiento si debemos continuar fortaleciendo nuestro data center o sumarnos a las distintas iniciativas de infraestructura de firma digital que está planteando el gobierno.

Se tiene un servidor de correo que se desactualizada y es muy vulnerable, y no hace envíos masivos.

A resolver:

Dejar el datacenter y el área de informática como está o realizar un análisis completo del área y de su infraestructura.

Se resuelve:

- Analizar integralmente el área informática del consejo y que se realice una propuesta por escrito para decidir.

Acciones a realizar:

1. Analizar las actividades del área informática y revisar la infraestructura de la misma. (ing. Stefanlo)
2. Realizar un informe escrito con el análisis, conclusiones y propuestas para ser evaluado por la CD. (ing. Stefanolo)

#### 11. Varios: Nota sobre tema RNI ante ENACOM

Planteo:

El ing. Brusco comenta que hay un pedido de matriculados que hace tareas de RNI, solicitando que el COPITEC presente una nota haciendo conocer la preocupación del CONSEJO sobre una exigencia que no reconocería la acreditación de calibración, a instrumental de medición de RNI, efectuada por Laboratorios nacionales reconocidos, tal cual lo pide la Resolución 3690 CNC/2004.

Al respecto y en función a lo resuelto en el punto 7 del Acta N° 1118, se enviara a la ENACOM una nota redactada a tal fin.



*Consejo Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

A resolver:

La decisión de elaborar y enviar una nota.

Se resuelve:

- Informado el tema y no habiendo comentarios al respecto se resuelve elaborar y enviar una nota a ENACOM sobre el tema citado.

Acciones a realizar:

1. Elaborar nota. (Comisión RNI)
2. Firmar y enviar nota (Presidente)
3. Seguimiento del tema (Comisión de RNI)

## 12. Establecer fecha y lugar de la próxima reunión

Se resuelve:

- Establecer la próxima reunión el día martes 29 de octubre de 13:00 hs a 15:00 hs en la sede de COPITEC.

Acciones a realizar:

1. Confeccionar acta
2. Elaborar orden del día
3. Comunicar a todos los miembros de esta comisión y personal administrativo.  
Responsable: Secretaría del COPITEC